|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |
|  | Ginebra, 18 de febrero de 2019 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 2/SG2RG-AMR**SG2/ZHJ | – A los Miembros del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 2 para las Américas (GRCE2-AMR);– A los Asociados que participan en los trabajos dela Comisión de Estudio 2;– A las Instituciones Académicas de la UIT;– A la Oficina Regional de la UIT, Brasilia (Brasil) |
| Tel.: | +41 22 730 5855 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbg2@itu.int |
| Web: | [www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/02/sg2rgamr](http://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/02/sg2rgamr) |
| Asunto: | **Reunión del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 2 para las Américas (GRCE2-AMR)y Talleres Regionales sobre los INR y BSG, Managua, Nicaragua, 25-29 de marzo de 2019** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Nos complace informarle que, por amable invitación del "Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)", y en colaboración con la Oficina Regional de la UIT para las Américas, el Grupo Regional de la Comisión de Estudio 2 para las Américas (GRCE2‑AMR) celebrará su próxima reunión en Managua, Nicaragua, los días 28 y 29 de marzo de 2019, en paralelo con la reunión del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 3 para América Latina y el Caribe (GRCE3-LAC).

La reunión del GRCE2-AMR irá precedido de un Taller interactivo BSG sobre efectividad en el ámbito de la normalización de un día de duración el 27 de marzo de 2019, y un Taller sobre los recursos de numeración internacional (INR) de la UIT para las Américas de dos días de duración:

– 25-26 de marzo: Taller sobre los recursos de numeración internacional (INR) de la UIT para la Región de las Américas;

– 27 de marzo: Taller interactivo BSG de la UIT sobre efectividad en el ámbito de la normalización;

**– 28-29 de marzo: reunión del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 2 del UIT‑T para las Américas (GRCE2-AMR);**

– 28-29 de marzo: reunión del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 3 del UIT‑T para América Latina y el Caribe (GRCE3-LAC).

La participación en los talleres es gratuita, y está abierta a todos los participantes que tengan interés en las cuestiones ligadas a los números telefónicos (recurso E.164), la identidad internacional del abonado móvil (IMSI) (recurso E.212) y el Identificador de expedidor (recurso E.118). El Taller consistirá en una combinación de presentaciones y sesiones interactivas. El Taller comenzará a las 09.30 horas del lunes 25 de marzo de 2019.

La reunión del GRCE2-AMR comenzará a las 09.30 horas del jueves 28 de marzo de 2019. La participación en la reunión del GRCE2-AMR se rige por lo dispuesto en la Resolución 1 (Rev. Hammamet, 2016) de la AMNT, y por tanto está reservada a delegados y representantes de los Estados Miembros, Miembros de Sector y Asociados de la Comisión de Estudio en cuestión de la Región. Sírvase tomar nota de que la continuidad en la representación resulta conveniente para los trabajos del Grupo.

La inscripción de los participantes comenzará en el lugar de celebración el 28 de marzo a las 08.30 horas. Podrá encontrarse información detallada sobre las salas de reunión en las pantallas situadas en las entradas del recinto. En el **Anexo A** se facilita más información sobre la reunión.

La información práctica relativa al lugar de celebración se publicará en la [página web del GRCE2‑AMR](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/02/sg2rgamr/Pages/default.aspx).

El proyecto de orden del día de la reunión, preparado de acuerdo con el Presidente, Sr. Edgardo Guillermo Clemente de Argentina, se adjunta en el **Anexo B**.

De acuerdo con el Presidente del GRCE2-AMR, la reunión tratará temas de interés para la Región, como son las experiencias y desafíos de la elaboración de los planes nacionales de numeración, la administración del Indicativo E.212 de país para el servicio móvil/indicativo de red para el servicio móvil, el código de punto de señalización internacional Q.708, la armonización de números importantes incluidos los números de emergencia, la localización de llamadas a los servicios de emergencia, el uso de números telefónicos por partes interesadas distintas de los operadores, el interfuncionamiento entre las aplicaciones de telecomunicaciones basados en IP y las redes RTPC/PLMN tradicionales, identificación de IoT, y la utilización indebida de la numeración/
suplantación de la identificación de la parte llamante/procedimiento de llamada alternativo.

El Presidente invita a los participantes a compartir sus puntos de vista sobre los temas siguientes:

1) Problemas, dificultades y desafíos de la administración de los recursos de numeración nacional/denominación/direccionamiento/identificación, como son los planes nacionales de numeración, los indicativos E.212 de país para el servicio móvil (MCC)/de red para el servicio móvil (MNC), los códigos de punto de señalización internacional Q.708 (ISPC).

2) Experiencias de lucha contra el uso indebido, la apropiación indebida y/o la suplantación de la identificación de la parte llamante.

3) Requisitos y/o situación de la armonización de números importantes con utilidad social, incluidos los números de emergencia.

4) Experiencias, problemas y desafíos en la identificación de la IoT, incluidos los sistemas de identificación que se utilizan para las aplicaciones de IoT (Internet de las Cosas). Cabe señalar que, además de las direcciones IP, los recursos de numeración E.164 (números de teléfono) y los recursos de identificación E.212 (IMSI), existen muchos sistemas de identificación heterogéneos que dan soporte a aplicaciones de IoT en todo el mundo, como son los siguientes:

– el sistema de identificación Handle explotado y gestionado por las organizaciones internacional ([DONA](https://dona.net/)) y nacionales correspondientes;

– el sistema OID propuesto por la ISO/CEI y la [UIT](https://www.itu.int/en/ITU-T/asn1/Pages/OID-project.aspx);

– el sistema de identificación GS1 propuesto por [GS1](https://www.gs1.org/) (anteriormente EAN International);

– el EPC (Electronic Product Code) creado por el Auto-ID Centre del MIT, un consorcio de más de 120 empresas globales y laboratorios universitarios. De la gestión del sistema EPC se encarga actualmente [EPCglobal, Inc.](https://www.gs1.org/epcglobal), una filial de GS1;

– el [uCode](http://www.uidcenter.org/) propuesto por el uID-center de Japón;

– el Ecode propuesto por el Article Numbering Centre de China y el sistema de identificación CID propuesto por el Institute of Information and Communications de China, etc.

El Presidente invita a los participantes a tener en cuenta y contribuir a este respecto en la próxima reunión.

Pueden consultarse los Planes Nacionales de Numeración publicados en el sitio web de la UIT sobre la base de las notificaciones recibidas de las Administraciones nacionales en la dirección: <http://www.itu.int/oth/T0202.aspx?parent=T0202>. Pueden consultarse los registros de asignaciones de MCC y MNC E.212 e ISPC y SANC Q.708 mantenidos en la base de datos de la UIT sobre la base de las notificaciones de las Administraciones nacionales en la dirección: <https://www.itu.int/en/ITU-T/inr/Pages/default.aspx>.

Plazos clave:

|  |  |
| --- | --- |
| 28 de febrero de 2019 | – Preinscripción (en línea a través del [sitio web del Grupo Regional](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/02/sg2rgamr/Pages/default.aspx))– Presentación de solicitudes de cartas de apoyo para la obtención del visado (se facilitará información práctica en la [página principal del grupo regional](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/02/sg2rgamr/Pages/default.aspx)) |
| 3 de marzo de 2019 | – Presentación de solicitudes de beca (mediante el formulario de inscripción en línea; véanse los detalles en el **Anexo** **A**) |
| 15 de marzo de 2019 | – Plazo final para la presentación de contribuciones (por correo-e a tsbsg2@itu.int) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,*(firmado)*Chaesub LeeDirector de la Oficina deNormalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg2rg-amr ITU-T SG2RG-AMR |
| Última información sobre la reunión |

**Anexos**: 2

**ANEXO A**

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

**PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES**: Le invitamos a presentar sus contribuciones por correo electrónico a la dirección tsbsg2@itu.int. El plazo para la presentación de las contribuciones es de 12 (doce) días civiles antes de la reunión. Dichas contribuciones se publicarán en el sitio web del GRCE2‑AMR, por lo que deberán obrar en poder de la TSB **a más tardar el 15 de marzo de 2019**.

El acceso a los documentos de la reunión se facilita a través de la página principal del grupo regional, y está reservada a los Miembros del UIT-T/[titulares de cuenta TIES](http://www.itu.int/TIES/).

**PLANTILLAS**: Tenga la amabilidad de utilizar el juego de plantillas facilitado para preparar su contribución. Las plantillas figuran en la página web de las Comisiones de Estudio del UIT-T, en la sección "Recursos para delegados" (<http://itu.int/ITU-T/studygroups/templates>). En la portada de todos los documentos deberá figurar el apellido, los números de telefax y de teléfono, así como la dirección de correo electrónico de la persona de contacto para la contribución.

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**INTERPRETACIÓN**: De acuerdo con el Presidente del Grupo, los idiomas de trabajo de la reunión serán el español y el inglés.

**LAN INALÁMBRICA**: El lugar de celebración del evento dispondrá de instalaciones y acceso a Internet.

PREINSCRIPCIÓN, BECAS Y AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS

**PREINSCRIPCIÓN**: La preinscripción es obligatoria y se efectúa *en línea* en la página web de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**BECAS**: Podrán concederse hasta dos becas parciales por administración, **dentro de la Región de América Latina y el Caribe**, en función de la financiación disponible, con objeto de facilitar la participación de los países que reúnan los requisitos. **Las solicitudes de beca deberán recibirse a más tardar el 3 de marzo de 2019**. Rogamos tome nota de que los criterios aplicados a la concesión de becas incluyen: el presupuesto disponible de la TSB; la participación activa, incluida la presentación de contribuciones por escrito; la distribución equitativa entre países y regiones; y el equilibrio entre hombres y mujeres.

Se alienta a los Estados Miembros a que, cuando propongan candidatos para las becas, tengan en cuenta el equilibrio entre hombres y mujeres y la inclusión de delegados con discapacidad y con necesidades específicas.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**: Como la reunión se organiza fuera de Suiza, las solicitudes de cartas de visado deben dirigirse directamente al anfitrión de la reunión. Pueden encontrarse instrucciones en la sección "Información práctica" de la página web del GRCE3‑LAC en la dirección:
<https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/02/sg2rgamr/Pages/default.aspx>.

**ANEXO B**

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

**Reunión del Grupo Regional de la CE2 del UIT-T para las Américas
(GRCE2-AMR) Managua, Nicaragua, 28-29 de marzo de 2019**

|  |  |
| --- | --- |
| **1** | Apertura de la reunión |
| **2** | Adopción del orden del día  |
| **3** | Descripción general de la Comisión de Estudio 2 y métodos de trabajo |
| **4** | Examen de los resultados de reuniones anteriores de la CE2 tutora y del Grupo regional |
|  | Mandato y método de trabajo del GRCE2-AMR |
| **5** | Visión general de las actuales actividades de la Comisión de Estudio 2:a. Administración del Indicativo E.212 de país para el servicio móvil/indicativo de red para el servicio móvil, el código de punto de señalización internacional Q.708;b. Identificación de IoT;c. Lucha contra el uso indebido de los recursos nacionales de numeración;d. Suplantación de identidad de parte llamante y comunicación del número de la parte llamante;e. Procedimientos de llamada alternativos;f. Portabilidad de números para los recursos de numeración IoT/M2M;g. Localización de llamadas de servicios de emergencia;h. Utilización de números telefónicos por partes interesadas distintas de los operadores;i. Servicios financieros digitales y finanzas de las telecomunicaciones. |
| **6** | Para información:a. Numeración para llamadas de emergencia desde el automóvil y Reglamento de la ONU sobre Sistemas de llamadas de emergencia en caso de accidente;b. Posible repercusión de la actividad de la UE en relación con el GDPR y "Propuesta de reglamentación sobre la privacidad en las comunicaciones electrónicas" sobre el aspecto operativo: visión global del GDPR;c. Aspectos destacados de la Cumbre Mundial AI for Good, semana de la IoT y Foro de la CMSI. |
| **7** | Elaboración del Plan Nacional de Numeración: experiencias y desafíos Demostración del nuevo depósito de Planes Nacionales de Numeración (Res. 91 de la AMNT) (presentación de la TSB). |
| **8** | Armonización de números importantes de utilidad social, como son los números de emergencia, etc. |
| **9** | Interfuncionamiento entre aplicaciones de telecomunicaciones basadas en IP y las redes RTPC/PLMN tradicionales[revisión de E.112](https://www.itu.int/itu-t/workprog/wp_item.aspx?isn=14545)/[revisión de E.370](https://www.itu.int/itu-t/workprog/wp_item.aspx?isn=14474)/[E.dit](http://www.itu.int/itu-t/workprog/wp_item.aspx?isn=14847) |
| **10** | Cuestiones pertinentes para los países de la Región |
| **11** | Contribuciones del GRCE2-AMR y de los Miembros a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-T |
| **12** | Lugar y fecha de celebración de la próxima reunión del GRCE2-AMR |
| **13** | Otros asuntos |
| **14** | Clausura de la reunión |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_